



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-212-1-MIC015P-0000491-E-C-F
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUBDIRECTOR DE HIDROLOGIA E HIDRAULICA
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	C De carrera
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Prestación de servicios
<b>TIPO DE FUNCIONES</b>	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECTOR DE ESTUDIOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Servicios Técnicos
<b>II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
<p>COORDINAR Y ORGANIZAR LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS HIDROLÓGICOS, HIDRÁULICOS, DE DRENAJE, TRABAJOS DE TOPOGRAFÍA, EXPLORACIÓN DE SUBSUELO Y EVALUACIÓN DE PAVIMENTOS EN CAMPO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE INGENIERÍA HIDRÁULICA Y DE VÍAS TERRESTRES CON APEGO A LOS LINEAMIENTOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR Y EVALUAR EL DESARROLLO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EL DISEÑO DE PUENTES, ALCANTARILLAS Y ESTUDIOS DE CAMPO QUE GARANTICEN Y MEJOREN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL PAÍS.</p>	
III. FUNCIONES	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO
1	COORDINAR LAS ACCIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y OBTENCIÓN EN CAMPO DE DATOS HIDRÁULICOS, MEDIANTE LA EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN PLANOS GENERALES Y REPORTES OBTENIDOS DE LAS INSPECCIONES DE CAMPO PRELIMINARES, PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL SOLICITANTE DEL ESTUDIO, CON LA FINALIDAD DE OBTENER INFORMACIÓN BÁSICA DE CAMPO QUE GARANTICE DATOS CONFIABLES DE DISEÑO HIDRÁULICO DE PUENTES.
2	SUPERVISAR EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE CAMPO, DE PRECIPITACIONES Y ESCURRIMIENTOS DE AGUA, MEDIANTE LA APLICACIÓN A LAS TÉCNICAS DE INGENIERÍA BÁSICA Y ESTABLECIENDO TÉCNICAS Y CRITERIOS DE HIDROLOGÍA SUPERFICIAL E HIDRÁULICA FLUVIAL APLICADA A LAS VÍAS TERRESTRES, CON LA FINALIDAD DE VALIDAR LOS MÉTODOS DE CÁLCULO CON LOS QUE SE OBTIENEN LOS DATOS DE DISEÑO HIDRÁULICO DE PUENTES.□
3	VERIFICAR Y EVALUAR LA DETERMINACIÓN DE LOS DATOS DE DISEÑO HIDRÁULICO DE PUENTES, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE CÁLCULOS TÉCNICOS COMPARATIVOS DE PARÁMETROS HIDROLÓGICOS Y LA APLICACIÓN DE CRITERIOS DE INGENIERÍA HIDRÁULICA, CON LA FINALIDAD DE IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES QUE SERÁN UTILIZADAS EN EL PROYECTO DE PUENTES EN LA RED NACIONAL DE CARRETERAS.
4	SUPERVISAR EL DESARROLLO DE LA REVISIÓN DE ESTUDIOS HIDROLÓGICOS, HIDRÁULICOS Y DE DRENAJE, MEDIANTE LA EVALUACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS DATOS DE DISEÑO HIDRÁULICO DE PUENTES, ALCANTARILLAS Y OBRAS DE PROTECCIÓN, CON LA FINALIDAD DE VALIDAR LA OPINIÓN TÉCNICA QUE MITIGUE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LA INCIDENCIA DE ESCURRIMIENTOS DE AGUA HACIA LAS AUTOPISTAS Y RED FEDERAL CARRETERA DEL PAÍS.
5	IMPLEMENTAR MECANISMOS QUE PERMITAN EVALUAR LOS ESTUDIOS HIDROLÓGICOS, HIDRÁULICOS Y DE DRENAJE QUE SE REALIZAN A CONTRATO PARA LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL PAÍS, MEDIANTE LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA EMPLEADOS EN EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR QUE LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN LOS ESTUDIOS CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ATENCIÓN DE DAÑOS EN LA RED CARRETERA DEL PAÍS.
6	ASESORAR AL DEPARTAMENTO DE DRENAJE EN LA REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS COMPLEJOS, MEDIANTE LA COLABORACIÓN EN REUNIONES DE TRABAJO Y EL ANÁLISIS DE LAS CONSULTAS PRESENTADAS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE LOS ESTUDIOS CUMPLAN CON LOS LINEAMIENTOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN MATERIA DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA.



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

7	VERIFICAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA REVISIÓN DE ESTUDIOS HIDROLÓGICOS, HIDRÁULICOS Y DE DRENAJE, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE TRABAJO PARA LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS, CON EL PROPÓSITO DE EMITIR A LAS DIRECCIONES GENERALES DE INFRAESTRUCTURA LA OPINIÓN DE VIABILIDAD TÉCNICA SOBRE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA DE PUENTES, ALCANTARILLAS Y OBRAS DE PROTECCIÓN EN LA RED DE CARRETERAS DEL PAÍS.
8	COORDINAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE CAMPO, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS Y CRITERIOS DE TRABAJO PARA LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, EXPLORACIÓN DE SUELOS Y MEDICIONES SUPERFICIALES DE PAVIMENTOS, CON LA FINALIDAD DE OBTENER INFORMACIÓN BÁSICA DE CAMPO PARA EL DESARROLLO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS QUE BRINDEN UNA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CALIDAD.
9	EVALUAR LOS REPORTES DE INFORMACIÓN OBTENIDA CON LOS TRABAJOS DE CAMPO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE CRITERIOS COMPARATIVOS DE RANGOS DE ACEPTACIÓN PARA LOS RESULTADOS EN MATERIA DE HIDRÁULICA FLUVIAL, PAVIMENTOS Y CIMENTACIONES, CON LA FINALIDAD DE VALIDAR O MODIFICAR LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS EN LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CAMPO Y GARANTIZAR LA CONFIABILIDAD DE LOS PROYECTOS QUE SE REALIZAN A PARTIR DE LOS DATOS DE CAMPO.
10	EMITIR CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES A LOS TRABAJOS DE CAMPO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS EN MATERIA DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, EXPLORACIÓN DE SUELOS, MEDICIÓN SUPERFICIAL DE PAVIMENTOS, E INSTRUMENTACIÓN DE EDIFICIOS, CON LA FINALIDAD DE GENERAR INFORMACIÓN DE CAMPO CONFIABLE Y DE CALIDAD QUE SIRVA DE BASE PARA DESARROLLAR ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN VÍAS TERRESTRES PARA EL PROYECTO DE CARRETERAS DEL PAÍS.

**IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.**

TIPO DE RELACIÓN:

*Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.*

**RELACIONES INTERNAS: CON OTRAS DIRECCIONES GENERALES DE LA SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y CENTROS SCT, PARA EL PROYECTO DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y PAVIMENTOS.**

*Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto*

Característica de la información:

**V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO**

*Explicar brevemente la elección de los aspectos.*

\*AQUELLOS DERIVADOS DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.  
\*TIENE A SU CARGO EL PUESTO DE DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE CAMPO Y DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE DRENAJE.  
\*SE REQUIERE MANEJO DEL IDIOMA INGLÉS EN NIVEL DE DOMINIO BÁSICO PARA LECTURA, Y EN NIVEL BÁSICO PARA HABLA Y ESCRITURA.  
\*SE REQUIEREN CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE HIDROLOGÍA DE SUPERFICIE, HIDRÁULICA GENERAL Y FLUVIAL, ASÍ COMO EN DRENAJE EN VÍAS TERRESTRES.□

Debe declarar situación patrimonial.

**C. PERFIL DEL PUESTO**

**I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO**

NIVEL ACADÉMICO

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

<b>II. EXPERIENCIA LABORAL</b>		MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: <input style="width: 40px;" type="text" value="4"/>
Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.		
<b>ÁREA GENERAL</b>	<b>ÁREA DE EXPERIENCIA</b>	<b>Catálogos</b>
<input type="text" value="CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO"/>	<input type="text" value="HIDROLOGIA"/>	
<input type="text" value="CIENCIAS TECNOLOGICAS"/>	<input type="text" value="TECNOLOGIA DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE"/>	
<input type="text" value="GEOGRAFIA"/>	<input type="text" value="GEOGRAFIA REGIONAL"/>	
<input type="text" value="FISICA"/>	<input type="text" value="FISICA DE FLUIDOS"/>	
<b>III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS</b>		
En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.		
DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:	<input type="text" value="Si"/>	FRECUENCIA: <input type="text" value="EN OCASIONES"/>
		CAMBIO DE RESIDENCIA: <input type="text"/>
HORARIO DE TRABAJO:	<input type="text" value="HORARIO DIURNO"/>	PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO: <input type="text"/>
CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,	<input type="text" value="EL OCUPANTE DEL PUESTO SE ENCUENTRA SUJETO A CONDICIONES DE RIESGO Y/O ADVERSAS, DERIVADO DE LA NECESIDAD DE VIAJAR ESPORÁDICAMENTE"/>	
<small>ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.</small>		
<b>IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES</b>		
<b>CAPACIDADES PROFESIONALES</b> (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
Selecciona las capacidades que corresponderán a:		
<small>DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD</small>	<b>Nivel de dominio</b>	<b>Nombre de la Capacidad Profesional</b>
<input type="checkbox"/>	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input checked="" type="checkbox"/>	3	TRABAJO EN EQUIPO
<input checked="" type="checkbox"/>	3	NEGOCIACIÓN
<b>OBSERVACIONES:</b>	<i>SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.</i>	
<b>NOMBRE Y FIRMA</b>		
<input style="width: 100%; height: 60px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 60px;" type="text"/>	
OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)	JEFE INMEDIATO	
<input style="width: 100%; height: 60px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 60px;" type="text"/>	
ESPECIALISTA	DGRH o EQUIVALENTE	



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

FECHA DE APROBACIÓN

día/mes/año.